



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL DOCTORADO CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019.

A las 11:15 horas del martes 29 de Octubre de 2019 se reúne en segunda convocatoria, en el Seminario 338 del Edificio A de la Facultad de Filosofía, la Comisión de Calidad del Doctorado presidida por la Vicedecana de Política Académica y Calidad, Alba Jiménez Rodríguez, a la que asisten la Secretaria Académica, Pilar Fernández Beites; la coordinadora del Doctorado Nuria Sánchez Madrid y los profesores, Ignacio Pajón Leyra y Antonio Blanco Salgueiro.

Excusan su asistencia: el Decano de la Facultad, Juan Antonio Valor, Graciano González Rodríguez-Arnaiz y Gerardo López Sastre.

1. Informe de la Vicedecana:

La Vicedecana recuerda a los miembros de la Comisión el procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones desarrollado por la Facultad y el Vicerrectorado de Calidad con especial énfasis en las novedades de Calendario respecto a las Memorias de Seguimiento de las titulaciones del Centro. Se advierte de que los distintos procesos de seguimiento no tienen calendarios homogéneos en esta nueva fase y a renglón seguido se enuncian las fechas relativas a la presentación de la documentación respectiva a cada titulación, las cuales ya han sido puestas en conocimiento de cada coordinador. Por lo que respecta a las memorias del Grado en Filosofía, del Máster en Éticas Aplicadas y del Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales la fecha para el envío de la documentación al Vicedecanato de Calidad es el 8 de Noviembre. El día 11 del mismo mes se aprobarán en la Comisión de calidad, el 14 de Noviembre en Junta de Facultad y el 15 de Noviembre se procederá a su envío a la Oficina para la Calidad. El Grado, así como los Másteres que renuevan acreditación (Psicoanálisis, MEAF, Pensamiento Español) tendrán que realizar el autoinforme externo a lo largo del mes de Diciembre. En este caso, el plazo para la entrega del autoinforme al Vicedecanato de Calidad es el 18 de diciembre de 2019. La reunión de la Comisión de Calidad en la que se someterá la aprobación del autoinforme tendrá lugar el 8 de enero de 2020. La Junta de Facultad o Comisión Permanente el 9 de enero de 2020. De acuerdo con este calendario, será posible

incorporar la información a la aplicación electrónica de la Fundación Madrid+D y cerrar la solicitud en la fecha prevista: 10 de enero de 2020.

A continuación la Vicedecana da la palabra al Vicedecano de Calidad Saliente, actual Vicedecano de Investigación, Doctorado y Transferencia, Prof. Rodrigo Castro. El Vicedecano completa el informe añadiendo información sobre el curso cero, las fichas de lectura y otros aspectos. Subraya algunas mejoras realizadas en la enseñanza de técnicas de investigación para los estudiantes de primero. El curso cero ha pasado de ser un curso básico a adquirir un carácter intensivo. Con las últimas modificaciones en el planteamiento del curso, finalizará en Diciembre y se espera tenga un impacto notablemente más significativo. Los profesores Juan José García Norro y Rogelio Rovira imparten un curso sobre ensayos argumentativos y comentarios de texto los cuales se distribuyen en 6 grupos cuyos tutores son becarios predoctorales de los diferentes Departamentos que asumen la tarea de corregir los correspondientes borradores. Asimismo explica que se solicitaron unas fichas de lecturas a los coordinadores de grupos tanto del Grado como de los Dobles Grados, que han permitido confeccionar un mapa de lecturas a partir del cual se ha elaborado un análisis sobre los solapamientos y eventuales deficiencias. Se menciona el trabajo realizado en torno a los procesos de evaluación de los másteres y la generación de las condiciones de posibilidad de ciertas mejoras en los actos de defensa de los TFM. Se enumeran las tareas que el saliente Vicedecano de Calidad y la actual coordinadora del Doctorado han emprendido tras la constitución de la comisión de calidad del Doctorado para ajustarse a los requerimientos de la Aneca, entre los que destacan la actualización de la página Web.

A continuación toman la palabra algunos de los coordinadores para aclarar dudas.

2. Aprobación memoria de seguimiento del Doctorado (2017-2018)

La Vicedecana recuerda que el objetivo del rectorado es que la memoria de seguimiento del doctorado correspondiente al curso académico de 2018-2019 se apruebe en Febrero. Da la palabra a la coordinadora del Doctorado, Nuria Sánchez Madrid. La coordinadora hace un balance general resumiendo los puntos más significativos de la memoria, incluyendo una análisis de las fortalezas y debilidades, cuya revisión se activará próximamente. La coordinadora del Doctorado manifiesta su perplejidad ante ciertas disfunciones aparentes de SIDI que le llevan a preguntarse por los procedimientos de cálculo de ciertas funciones y por la eventual posibilidad de que nos falten variables relevantes para interpretar los datos. La Vicedecana de Calidad se compromete a aclarar tales extremos en conversación con la Oficina para la Calidad. La Profesora Sánchez Madrid señala asimismo la necesidad de actualizar los indicadores de satisfacción en otros sectores (doctorandos, PDI y PAS).

Tras un demorado debate, se aprueba la memoria sujeta a ciertas modificaciones.

3. Aprobación encuesta egresados del Doctorado en Filosofía

Análogamente a como sucede en el caso de los Másteres, la coordinadora del Doctorado elabora una encuesta de egresados del Doctorado que posteriormente será aplicado por un miembro del PAS. La encuesta se somete a discusión y, tras una ligera modificación

de alguna de las preguntas que redundan en una mayor claridad, concreción y exhaustividad, se aprueba el modelo de encuesta con dichas modificaciones.

4. Ruegos y preguntas

Mariano Rodríguez González abre un debate a propósito de los criterios para asignación de directores y tutores de los trabajos de investigación en el contexto del Máster en Psicoanálisis. Tras un largo debate se concluye con la idea de que es preciso asegurar el contenido filosófico de las tesis e incluir en los baremos de admisión el reconocimiento de la necesidad de que exista un componente genuinamente filosófico en los contenidos teóricos de las líneas de investigación de los doctorandos. La profesora María José Callejo y la Profesora Nuria Sánchez Madrid exponen sus puntos de vista razonados sobre la creación de un posible “seminario” o “coloquio” de doctorandos cuyo funcionamiento se podría regular tras la próxima renovación de la acreditación.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:40 horas

VºB DEL DECANO

VICEDECANA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y CALIDAD

FDO.: JUAN ANTONIO VALOR YÉBENES

FDO.: ALBA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ